

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, doce de abril de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	879
Radicado:	760013110012-2021-00233-00
Proceso:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
Demandante:	ROSALBA TORRES DE SÁNCHEZ
Demandado:	SANTIAGO JOSÉ SÁNCHEZ TORRES
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE NUEVAMENTE

REQUERIR NUEVAMENTE a la parte demandante, para que de manera inmediata indique en forma concreta, aquellos actos jurídicos que requiere el demandado SANTIAGO JOSÉ SÁNCHEZ TORRES, para la toma de decisiones como parte del ejercicio de su capacidad legal, con el fin de identificar las decisiones jurídicamente relevantes enlistando aquellos actos o negocios jurídicos de la persona que lo vaya a representar, adjuntando los documentos que soporten dichas actuaciones.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2006079d0e691a292ff3585e9c4325b75bb89e96ed2bc03ed70113437b5474c2**

Documento generado en 12/04/2023 01:19:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>